



Guía para la aplicación del nuevo Reglamento de la Unión Europea (EUDR)

¿Cómo **entender** el nuevo Reglamento Europeo, proteger nuestros bosques y fortalecer tu negocio **alineado a la ley colombiana**?

¿Debida Diligencia?

No te asustes, es tu gran oportunidad.

¡Hola, productor/a!

¡El nuevo **Reglamento Europeo** (EUDR) le exige a los compradores europeos de nuestro café y cacao, realizar la debida diligencia para asegurar que en nuestro proceso productivo no hubo deforestación y que cumplimos con las leyes de Colombia.

La **Debida Diligencia** es el proceso de organizar la información. Lejos de ser un obstáculo, es la **llave de acceso** para:

- **Fortalecer tu posición en el mercado internacional:** genera confianza y te abre puertas a compradores premium.
- **Organizar la información de tu finca:** conocer mejor tu tierra te ayuda a tomar mejores decisiones, rotar cultivos y conservar el suelo y el agua.
- **Reducir riesgos:** evita sanciones de autoridades ambientales.

Esta guía te llevará paso a paso.

¡Empecemos!





10 CLAVES

PARA UNA
IMPLEMENTACIÓN
EXITOSA

1

El compromiso:

declara que estás en el juego

2

Conoce tu finca y

tus vecinos: *el mapeo*

3

Los tres grandes retos:

*deforestación, legalidad
e historial de la tierra*

4

¡A la acción! *el manual*

práctico del productor

5

Organiza tus pruebas:

tu carpeta de cumplimiento

6

Un canal para escuchar:

*respeta a tus vecinos
y trabajadores*

7

Comparte tu información:

*sé transparente con tu
comprador*

8

¡No estás solo!

*trabaja en equipo y
respeta a las comunidades*

9

Capacítate y capacita:

el conocimiento es poder

10

Mejora continua:

adopta buenas prácticas

01

CLAVE

El compromiso: *declara que estás en el juego*



¿De qué se trata?

Es el primer paso y el más fácil.

Se trata de asumir formalmente el compromiso de producir de manera responsable. Es decirle a tus compradores y a tu equipo: **"nosotros cumplimos"**.

¿Cómo lo hago de forma práctica?

- **Habla con tu cooperativa o asociación:** pregúntales por la política de sostenibilidad que

tienen y si tu finca estaría incluida. Seguramente ya han avanzado en esto y puedes adherirte a su compromiso.

- **Si eres independiente:** escribe un compromiso simple de una página. Algo como:

"En [Nombre de tu finca], nos comprometemos a producir café/cacao libre de deforestación y en cumplimiento con la legislación colombiana, para así contribuir a un comercio sostenible".



Beneficios clave:

- Te posiciona como un productor serio y confiable.
- Alinea a todo tu equipo y socios comerciales en un mismo objetivo.

02

CLAVE

Conoce tu finca y tus vecinos: *el mapeo*

¿De qué se trata?

Es tener claridad sobre tu cadena de valor.

Para ti, como productor, esto significa dos cosas: saber exactamente dónde está tu finca y saber a quién le vendes tu producto (el acopiador, la cooperativa, el exportador).

¿Cómo lo hago de forma práctica?

- **Identifica tus predios:** ten claro el nombre, la vereda, el municipio y los linderos de cada lote donde produces.
- **Identifica a tu comprador directo:** ¿quién te compra el café o cacao? Anota su nombre y contacto. Él es tu primer eslabón en la cadena hacia Europa.



Herramientas útiles:

- Tu cédula cafetera o documentos de la finca.
- Registros de venta a tu cooperativa o comprador.



Beneficios clave:

- Es la base de la trazabilidad. Sin esto, no se puede avanzar.
- Te permite entregar información clara y precisa cuando te la pidan.



03

CLAVE

Los tres grandes retos: *deforestación, legalidad e historial de la tierra*

¿De qué se trata?

El Reglamento Europeo pide poner especial atención a tres riesgos principales. **Tu trabajo es demostrar que tu finca está libre de ellos.**



Riesgo de deforestación: que tu cultivo esté en un área que era bosque después del 31 de diciembre de 2020.



Riesgo de ilegalidad: que tu producción cumple con las leyes colombianas. Esto es clave y ahora te explicamos cómo verificarlo.



Riesgo por historial de la tierra: que tu finca no esté en zonas con un pasado de conflicto, despojo o desplazamiento forzado, y que no esté en territorios colectivos (indígenas o afrocolombianos) sin el permiso expreso de sus autoridades.

04

CLAVE



¡A la acción! *el manual práctico del productor*

Esta es la clave más importante. **Aquí está el "cómo" se hacen las cosas.**

Acción 1: *La georreferenciación precisa*

» **¿Qué es?**
Es obtener las coordenadas GPS de tus lotes. Es el requisito **más importante y obligatorio.**

» **¿Cómo lo hago?**
La regla de las 4 hectáreas:
Si tu lote de producción es MENOR a 4 hectáreas: la ley te permite entregar solo un punto de GPS. Se recomienda que este punto se tome en el centro del lote. Debes acompañarlo del área total del lote en hectáreas.

» **Si tu lote de producción es IGUAL o MAYOR a 4 hectáreas:** debes entregar un polígono, es decir, los puntos GPS que marcan los límites exactos de todo el lote.

» Recomendación de oro



Sin importar el tamaño, **la mejor práctica es siempre intentar entregar el polígono.** ¿Por qué? Porque delimita perfectamente tu propiedad y te protege.



Ejemplo práctico

Si tu vecino deforesta, pero tú entregaste el polígono de tu finca, puedes demostrar fácilmente que la deforestación ocurrió FUERA de tu propiedad. Con un solo punto, la prueba es menos clara.

» Herramientas que puedes usar

Google Earth: gratis y fácil para visualizar tu finca, pero menos preciso para tomar las coordenadas en campo.

Apps especializadas (Survey123, SMASH, etc.): muchas cooperativas y técnicos ya usan estas apps. Son más precisas y a menudo funcionan sin internet. **Consulta con tu cooperativa cuál recomiendan y si te pueden ayudar.**

Dispositivo GPS: el método tradicional y muy preciso.



Acción 2: Verificación con plataformas oficiales

La autoevaluación gratuita

Usa los mapas del Gobierno para hacer un "chequeo" rápido: confirma que estás dentro de la **Frontera Agrícola (Unidad de Planificación Rural UPR)**, fuera de **Áreas Protegidas (IDEAM)** y cumpliendo con el **POT de tu municipio**.

Acción 3: La legalidad

» Tu checklist de papeles

- ☐ Asegúrate de tener los documentos que prueban tu **tenencia legítima** (título o prueba de posesión), los **contratos de uso** (si arriendas). en caso de que no los tengas es una buena oportunidad de comenzar a tener documentos que demuestren que eres propietario o arrendatario.

- ☐ **Si te encuentras en una zona cerca a una reserva de protección ambiental**, asegúrate de tener los permisos para poder cultivar, puedes consultar con la UPR (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria).
- ☐ **Asegúrate que haces una aplicación adecuada de los insumos de origen químico** que utilizas en la finca, si no tienes el certificado de Buenas Prácticas Agrícolas, puedes consultar en <https://www.ica.gov.co/areas/agricola-pecuaria/bpa-bpg.aspx>
- ☐ **Permisos de aprovechamiento forestal:** si necesitas cortar árboles (incluso en sistemas agroforestales como el soqueo o la poda de sombrío), debes tener permiso. Las plantaciones forestales comerciales se registran en el ICA. Para otros aprovechamientos, el permiso se solicita a la Corporación Autónoma Regional (CAR) de tu departamento. ¡Nunca lo hagas sin consultar!
- ☐ **Si tienes trabajadores o jornaleros, revisa si tienes contratos escritos o verbales**, verifica el sistema de seguridad social al que se encuentran afiliados Contributivo (EPS) o Subsidiado (SISBEN). Si no firmas documentos cuando les pagas, ¡es el momento de comenzar a hacerlo!, recopila la información que tengas de tus trabajadores.
- ☐ **Si eres propietario** asegúrate de estar al día en tu impuesto predial y tener los soportes de los pagos que has realizado.



05

CLAVE

Organiza tus pruebas: *tu carpeta de cumplimiento*

¿De qué se trata?

Tener toda la evidencia organizada.



Beneficio:

¡Estarás listo para cualquier verificación!

¿Cómo lo hago?

» En tu carpeta (física o digital) ahora debes tener:

1. La georreferenciación de tus lotes.
2. Los reportes de las consultas a UPRA, IDEAM y POT.
3. Documentos de tenencia de la tierra (título o prueba de posesión legítima).
4. Contratos de uso de la tierra (si aplica).
5. Permisos ambientales (si aplica).



06

CLAVE

Un canal para escuchar: *respeto a tus vecinos y trabajadores*

¿De qué se trata?

Es tener una forma para que tus trabajadores o vecinos puedan comentarte si ven algún problema.

¿Cómo lo hago?

» Un buzón, una persona de confianza o el canal de tu cooperativa. Lo importante es demostrar que escuchas y actúas.

07

CLAVE

Comparte tu información: *sé transparente con tu comprador*

¿De qué se trata?

Entregar la información de tu **carpeta de cumplimiento** a tu cooperativa o exportador.

¿Cómo lo hago?

» Ellos consolidarán tu información. Tu comprador revisará con especial interés que tu tierra no esté en zonas de conflicto o restitución usando registros como el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados (RUPTA) y el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF). Al entregar tus papeles en regla, facilitas enormemente este proceso.





08

CLAVE

¡No estás solo! *trabaja en equipo y respeta a las comunidades*

¿De qué se trata?

Entender que este es un **esfuerzo conjunto**.

Ten en cuenta:

Entidades como el **SENA** están capacitando técnicos y aprendices que pueden apoyarte. También se está creando una **guía nacional oficial** por parte del Gobierno y la cooperación internacional.

¡El apoyo está en camino!

¿Cómo lo hago?

- ▶ Apóyate en tu cooperativa o en tu comprador.
- ▶ Diálogo con Comunidades: Si tu finca está cerca de territorios étnicos, es vital mantener un diálogo respetuoso con sus autoridades. Nunca operes en resguardos indígenas o territorios afrocolombianos sin su autorización expresa.
- ▶ Documenta acuerdos y avales para demostrar transparencia.

09

CLAVE

Capacítate y capacita: *el conocimiento es poder*

¿De qué se trata?

Es asegurarte de que tú y tus trabajadores (si los tienes) entiendan por qué estos **cambios son importantes**.

¿Cómo lo hago de forma práctica?

- ▶ **Asiste a las capacitaciones** que ofrece tu cooperativa o comprador y los proyectos de cooperación como Colombia+Competitiva.
- ▶ **Explícale a tu equipo de trabajo** en la finca la importancia de no talar bosque y de registrar correctamente la procedencia del café/cacao.



Beneficios clave:

- Reduce el riesgo de cometer errores por desconocimiento.
- Todos en la finca reman en la misma dirección.



¿De qué se trata?

La Debida Diligencia **es una nueva forma de trabajar.**



Beneficio:

Te conviertes en un productor líder, preparado para cualquier exigencia del mercado.

¿Cómo lo hago de forma práctica?

Mantén tus documentos y la georreferenciación actualizados.

Adopta Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): aunque hoy no sean obligatorias para el EUDR, adoptar prácticas sostenibles (como las que exigen sellos como Rainforest Alliance, Orgánico, etc.) te prepara para el futuro, reduce riesgos y mejora tu reputación.

Preguntas frecuentes ¡Las respuestas que necesitas!

P: ¿Qué productos exactamente necesitan georreferenciación?

R: Café, cacao, aceite de palma, soja, caucho, madera, carne de res y todos sus derivados (como el chocolate).

P: ¿Cómo debo registrar las coordenadas? ¿Hay algún formato especial?

R: Sí. El sistema de referencia recomendado es WGS84, que es el estándar que usan todos los GPS y celulares. Para los polígonos, los formatos comunes son KML (el que usa Google Earth), Shapefile o GeoJSON. No te preocupes por estos nombres, tu técnico o el sistema de tu cooperativa sabrán cuál usar.

P: ¿Punto o polígono? ¿Cuál es mejor?

R: Para lotes de menos de 4 hectáreas, la ley permite un solo punto. Para 4 o más, exige un polígono. Pero la recomendación es clara: siempre que puedas, entrega el polígono. Es la prueba más sólida de los límites de tu cultivo y te protege de problemas con áreas vecinas.

P: ¿Qué pasa si un vecino deforesta cerca de mi finca?

R: Si tienes tu finca georreferenciada con un polígono preciso, puedes demostrar sin lugar a dudas que la deforestación ocurrió fuera de tus límites. Este es uno de los mayores beneficios de hacer bien el trabajo desde el principio.

P: ¿Quién paga por la georreferenciación?

R: Depende de cada cadena de suministro. A veces los costos los asume el exportador, otras veces la asociación de productores, y en algunos casos el productor individual. Pregúntale a tu cooperativa o comprador directo cómo lo están manejando. Existen muchas herramientas gratuitas y apoyo técnico que pueden reducir los costos.

P: ¿Quién es el responsable final de todo esto?

R: Todos los actores de la cadena tienen una parte de responsabilidad, pero la ley europea establece que el importador en la UE es el máximo responsable de demostrar el cumplimiento. Por eso ellos y los exportadores te pedirán la información de forma tan detallada. Tu papel es entregarles datos correctos y verificables.

**P: ¿Qué pasa si no cumpla
o mis datos son incorrectos?**

R: Las consecuencias son serias. Tu producto puede ser rechazado en la aduana europea, lo que afecta la comercialización. Las empresas importadoras que incumplan pueden enfrentar multas de hasta el 4% de su volumen de negocio en la UE y otras restricciones comerciales. Por eso, es clave anticiparse y hacer las cosas bien.



GLOSARIO PRÁCTICO: *tu diccionario para la Debida Diligencia*

Aquí te explicamos de forma sencilla los términos y siglas más importantes que necesitas conocer.

B

BPA (Buenas Prácticas Agrícolas)

Son un conjunto de técnicas para producir de manera más eficiente, cuidando el medio ambiente, a los trabajadores y la calidad del producto. Aunque no son obligatorias para el EUDR, ayudan a cumplirlo y te preparan para otras certificaciones que mejoran el valor de tu producto.

C

CAR (Corporación Autónoma Regional)

Es la máxima autoridad ambiental en tu región o departamento.

¿Por qué te importa? Si necesitas hacer un aprovechamiento forestal (como soqueo, poda de sombrío o tala de árboles) o solicitar un permiso para el uso del agua, debes acudir a ellos. Son la entidad que da los permisos ambientales.

D

Debida Diligencia (DD)

Es el proceso de revisar, organizar y tener listas las pruebas para demostrar que tu producto (café o cacao) cumple con las reglas del mercado, especialmente que es libre de deforestación y que se produjo legalmente.

E

EUDR (Reglamento de la UE sobre deforestación) Es la nueva ley de la Unión Europea que exige a los productos como el café y el cacao

demostrar que no provienen de tierras deforestadas después del 31 de diciembre de 2020. Es la razón principal por la que estamos haciendo todo este proceso.

F

Frontera agrícola

Es el mapa oficial de Colombia que muestra las áreas del país donde está permitido desarrollar actividades agrícolas.

¿Por qué te importa? Demostrar que tu finca está DENTRO de esta frontera es una de las pruebas más importantes de que tu uso del suelo es legal. La entidad que define este mapa es la UPRA.

G

Georreferenciación

Es obtener la "dirección GPS" de tu lote de producción. Puede ser un solo punto en el centro (para fincas de menos de 4 hectáreas) o un polígono (los límites exactos del lote). Es el requisito más importante del EUDR.

I

ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)

Es la autoridad sanitaria y fitosanitaria del país.

¿Por qué te importa? Si tienes plantaciones forestales con fines comerciales en tu finca, debes registrarlas ante el ICA.

IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales)



Es la entidad del Gobierno que vigila los bosques, el clima y el agua en Colombia.

¿Por qué te importa? Ofrece los mapas oficiales de deforestación que te sirven para verificar que tu finca no está en un área que era bosque en 2020.

M

Matriz de legalidad

Es una herramienta, usualmente una tabla o checklist, que te ayuda a identificar todas las leyes que aplican a tu finca y qué documentos (evidencias) necesitas para demostrar que las cumples.

P

Polígono

En georreferenciación, es el conjunto de puntos GPS que dibujan el contorno o los límites exactos de tu lote. Es la forma más precisa y segura de georreferenciar, especialmente para fincas de 4 hectáreas o más.

POT (Plan de Ordenamiento Territorial)

Son las reglas de tu municipio. El POT define qué se puede hacer en cada zona: dónde puede haber viviendas, dónde industrias y dónde se puede cultivar.

¿Por qué te importa? Debes asegurarte de que tu actividad agrícola es permitida por el POT de tu municipio.

R

RUPTA y RTDAF (Registros de Tierras de Conflicto)

Son listas oficiales del Gobierno que identifican los predios que fueron abandonados o despojados durante el conflicto armado en Colombia.

¿Por qué te importa? Tu comprador o el exportador verificarán estas listas para asegurarse de que tu tierra no tiene problemas legales relacionados con el conflicto. Tener tus documentos de tenencia en regla es la mejor forma de evitar cualquier confusión.

S

SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)

Es la principal entidad de formación técnica y tecnológica del país.

¿Por qué te importa? El SENA está capacitando personal que puede apoyarte en los procesos de georreferenciación y trazabilidad. Son un aliado clave.

T

Tenencia legítima de la tierra

Es la forma de demostrar que tienes el derecho legal de usar la tierra. Es importante recordar que "informalidad no es ilegalidad". Una tenencia legítima puede probarse con un título de propiedad formal, pero también con documentos que acrediten una "posesión legítima" (que has ocupado y trabajado la tierra de forma pacífica y reconocida por años).

Trazabilidad

Es la capacidad de seguir el rastro de tu producto a lo largo de toda la cadena, desde la taza de café o la barra de chocolate hasta el lote específico de tu finca donde se cultivó. La georreferenciación es la base de la trazabilidad.

U

UPRA (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria)

Es la agencia del Gobierno encargada de organizar la planificación del suelo rural en Colombia.

¿Por qué te importa? Son ellos quienes definen y publican el mapa de la Frontera Agrícola, una de tus herramientas clave.

W

WGS84

Es el sistema de coordenadas universal que usan los GPS y las aplicaciones de mapas como Google Maps.

¿Por qué te importa? Es el formato estándar que debes usar para reportar tus coordenadas. La buena noticia es que es el sistema por defecto en casi todos los dispositivos, así que no tienes que preocuparte por configurarlo.



Guía para la aplicación del nuevo Reglamento de la Unión Europea (EUDR)

¿Cómo **entender** el nuevo Reglamento Europeo, proteger nuestros bosques y fortalecer tu negocio **alineado a la ley colombiana**?

GRACIAS